

Jandía 7 de Noviembre de 1946

Sr. Don Manuel Girona y Fernandez Maquieira

Parque Metropolitano  
Calle de la Brisa 4  
M A D R I D

Carta Nº 55 - Ref. su carta nº 75

En relacion con lo dicho en mi carta nº 38 ruegotes tener en cuenta que las indicaciones de los precios modificados proceden del maestro Villalba. Al manifestarme el los referidos precios le pregunté si no se habia equivocado, contestandome que no, que la canteria sola esta en actualidad á Ptas 500.- (quinientas Ptas) por metro cubico, pudiendose calcular por entonces un aumento de Ptas 125 por metro cuadrado de fachadas y muros exteriores.

Expuesto al maestro el contenido de su carta nº 75, me dice que esta dispuesto á aceptar su propuesta nº 2 ó sea terminar los cimientos del chalet por la cantidad fija de Ptas 35.000.-.

En mi carta nº 52 con un croquis adjunto les expuse la opinion del maestro sobre la construccion de sotanos, emplazamiento de los mismos asi como forma de dar al techo de cada hueco subterraneo.

Maestro Juan Concepcion Villalba esta dispuesto de dejar los cimientos terminados en las expresadas circunstancias expresadas en mi carta nº 52, formando los techos de los sotanos marcados con I y II con piedras labradas (bovedas) y los techos de los huecos subterraneos marcados con III (cocina, anexos y pasillo de escalera) con techo de hormigon armado, la piscina en debida forma y el estanque pequeño segun su proposito Nº 2.

Para formarse Vd. mejor idea de los trabajos me ruega el maestro de comunicarles que los actuales jornales en obras de construcciones son:

peones añañados	Ptas 11.40 diario
maestros 2ª categoria	" 16.- "
maestros 1ª -"-	" 22.50 "

El cemento es muy dificil de conseguir, existiendo posibilidad de poder adquirir alguna cantidad pequeña á un precio que será seguramente m/o/m á Ptas 40.- el sacco de 50 kg.

D. Arturo esta en trato con algunos negocios de Las Palmas afin de que le faciliten dentro de unos dias un poco de cemento.

Jandía 2 de Diciembre de 1946

Sr. Don Arturo K a m p h o f f

Apartado de Correos 295

L A S P A L M A S

Carta Nº 9

Por conducto de falua LUIS recibí su breve nota así como las cartas nº 77, 78 y 79 del Sr. Girona y las copias de sus cartas nº 41 á 43.

Gas-oil he dirigido instancia al Sr. Gobernador Militar de la isla solicitando un cupo de 5 toneladas de dicho carburante. Al mismo tiempo rogué á los Srs. de Castañeyra se interesen un poco por este asunto. No obstante he convenido con los armadores de la falua PINITO, nos consiguen cierta cantidad de gas-oil, de forma, que si por casualidad se retrasase la solución de la instancia en Fuerteventura, nos vemos siempre en la posibilidad de disponer por lo menos de alguna cantidad. He indicado al hacer la instancia la conveniencia de que le sea comunicado directamente á Vd. la concesión, para no retrasar la adquisición.

Fondos cimientos Chalet

→ El maestro, Juan Concepcion Villalba, me interesa un nuevo pago á cuenta por la cantidad de Ptas 10.000.- (diez mil Ptas) y como el trabajo hecho hasta la fecha corresponde á los ya invertidos Ptas 15.000.- creo que no pueda haber inconveniente en cederle lo que pida. Del resto de lo estipulado, con total Ptas 10.000.- (35.000.- englobal) ruegole de efectuar la compra de 50 sacos de cemento así como unos 700 (sietecientos) kilos de hierro de 12 ó de 10 mm, aunque fuera en diversas pequeñas partidas. Si Vd. ha recibido mientras tanto la remesa de Ptas 20.000.- que se anuncia en la carta nº 77, le sería agradecido me remite para el maestro Ptas 10.000.- siendo posible cosa de dos mil Ptas en monedas de á Ptas (una Pta) y el resto en diversos billetes de 5, 25, 50 y 100 Ptas.

→ El maestro me dice, que á más tardar el día 15 de enero de 1947 estarán los cimientos terminados. El piensa de tomar mientras tanto los preparativos necesarios para seguir sin interrupción alguna con las paredes del chalet.

Es muy posible que termine los cimientos antes de la fecha indicada, pero esto depende si pueda adquirir cemento y hierro enseguida.

Liquidaciones Noviembre 1946

Le envié con el Guanchinerfe la liquidación del mes, faltando todavía la estadística del ganado, para la ultimación de esta estoy esperando todavía algunos datos de los medianeros. Asimismo falta el informe de trabajo sobre los cimientos del chalet, estoy esperando el maestro hoy mismo, y con la primera ocasión le enviaré todo.

-2- nº 9 - 2.12.46

Casañas

Supongo que Vd. haya tenido ocasion de hablar con el Sr. Casañas acerca del contenido de la carta del Sr. Girona Nº72 y de la mia propia nº 65, para la aclaracion de los asuntos más importantes.

Urge una pronta solucion de este problema, porque ayer, día 1º de Diciembre hemos tenido la suerte de ver caer la primera lluvia en Jandía. No ha sido muy abundante digamos, pero sí da esperanza de ver pronto algo verde para los animales, y como estan en este mes muchos de ellos pariendo, creo que dentro de poco habrá queso.

Si la venta del queso se efectua al Sr. Casañas, queda solucionado el asunto de las cajas-envases, y si no, tenemos que encargar cajas á toda prisa.

Ruegole me tenga al corriente de esta cosa.

Pluviómetro

Debia encontrarse en Jandía un pluviometro, pero no se pueda dar con el. Si le es facil de adquirir uno en Las Palmas ruego me lo envíe para para el control y anotaciones de las lluvias.

Encargos

1000 hojas de papel cebolla (sin impresos)

10 metros de papel de dibujar como muestra adjunta.  
(remitirlo bien enrollado y empaquetado para evitar que se doble por romperse muy facil)

algunos frascos de tinta china negra

1 docena de plumas para dibujar con tinta china (finos)

1 cinta para maquina de escribir 13mm negra

---

Sin más de momento me reitero de Vd. affmº y attº y s.s.

q.e.s.m.,



Nº.20.

A  
Administración Jandia  
Morro Jable.

Muy Sr.mio:

Oportunamente he recibido sus attas. cartas Nº. 5,6,7 y 8, de cuyo contenido quedé impuesto. Mientras tanto habrá recibido las cartas Nº.77 - 79 de Don Manuel Girona que le envié el 27 ppdo. por la falua "Luis".

Adjunto le remito cartas Nº.80 - 83 de D.Manuel Girona para Vd. - Por causa del mal tiempo no he tenido ocasion de enviarle conrespondencia alguna en el último tiempo. El "Guanchinerfe" tambien ha tenido, por dicha causa, un viaje muy largo. Amanecerá mañana aqui y seguirá viaje pasado mañana, miercoles, por la noche, á esa.

Pasto de Sudan. Por el capitan del "Guanchinerfe" le enviaré en un paquete los 4 botes de fertilizante mencionado en la carta Nº.80.

Gas-Oil. Conforme habia Vd. convenido con el patron del barquito "PINITO", los arrendatarios de dicho barco sacaron de su cupo 2 bidones para Vd., los que llevaron para Jandia el dia 29 ppdo. - Segun me dijo Gregorio Gonzalez, uno de los arrendatarios, tiene sobrante de cupo, de modo que se puede repetir bastante veces esta operacion.

Además mandé á bordo del "Guanchinerfe" dos bidones vacios para que el capitan los haga llenar de su cupo y los lleve á Jandia. Cuando llegue el "Guanchinerfe" que será mañana, preguntará Vicente al capitan si trae los dos bidones llenos.

D.Juan Guardia me dió un vale por 600 kg de Gas-Oil del cupo de sus barcos. Mandaré á recoger los 600 kg el próximo miercoles para embarcarlos en el "Guanchinerfe". Asi es que el "Guanchinerfe" deberá entregarle los dos bidones de Gas-Oil adquiridos por él en Tenerife y los 3 bidones de Gas-Oil que embarcó en dicho motovelero.

Con respecto al pago creo lo mas práctico y adecuado que Vd. abone en efectivo, en el momento de recibirlo conforme, el Gas-Oil á las personas á quien se lo haya encargado, por ejemplo al patron del barco "Pinito" y al capitan del "Guanchinerfe" cuando le tñiga de su cupo, en cambio yo abonaré el gas-Oil que adquiriera aqui para Vd., es decir con Vales de D.Juan Guardia y otros que pueda conseguir, cuyos importes le cargaré en su cuenta.

De esta manera queda la cuenta principal del Gas-Oil concentrada en esa, en donde se gasta el combustible.

Bidones. El patron del velero "La Niña" depositó en W.L. 6 bidones vacios, que Vd. le habia entregado. De estos 6 bidones envié á bordo del "Guanchinerfe" 2 para llenarlos en Tenerife. Los restantes 4 entregaré al patron del "Pinito" para llenar de su cupo 2 y cangear los otros dos por los que ha llevado el 29 ppdo. que eran de su propiedad.

De la partida de 22 bidones vacios que vimos durante su estancia en esta, tuve que rechazar 8 por inservibles, quedando solo 14 que tengo en el almacen. De estos haré llenar el miercoles 3 para enviarselos por el "Guanchinerfe".

9.12.1946.

Cemento. Hay muchísimas dificultades para adquirir un poco de cemento, y las gestiones para conseguirlo me cuestan mucho trabajo y, lo que es peor, muchísimo tiempo. Nadie puede venderme cemento, y el poco cemento que llega, es para la venta por Vales del Sindicato, pero no para la venta libre. El único que de vez en cuando lo vende libre es D. Manuel Miranda, á quien vimos durante su estancia en esta. Hace tiempo le tengo encargado 10 sacos para maestro Juan Villalba. Para conseguirlo le visito casi diariamente. Hoy hace una semana me dijo que fuera al muelle donde tenia una partida. Pero no habia mas que barreduras en sacos con mucha falta. Me dijo que reclamaba á la AUCONA unos 30 á 40 sacos que le habian entregado de menos y que de éstos me haria 10 sacos al precio de Ptas.41,-- el saco. Me convenia esto por evitar asi el transporte al almacen y luego de vuelta al muelle que hubiese resultado - con la actual carestia de los transportes - Ptas.4,- p.saco. Unos dias mas tarde me dijo Miranda que podria darme hasta 40 sacos pero, al preguntarle hoy si estos 40 sacos resultarían mas baratos, me dijo que no podia darlos á menos de Ptas.45,-- el saco. En vista de esto le encargué en firme para entregarmelos el miercoles en el muelle, 10 sacos. En las actuales circunstancias está uno completamente desorientado. Por un lado los precios de las mercancías procedentes de la Peninsula tienden á subir, en cambio hay esperanza - en virtud de las nuevas disposiciones referentes á divisas para Canarias - de llegar partidas considerables de cemento de Inglaterra, las cuales - segun me dijo Miranda - se podrán vender á precios bastante baratos.

Madera. Como ya le avisé, la madera no se enviará á esa por "Guanchinerfe" por ahora. Será trabajada aqui y luego se enviará.

Aceite de engrase. Oficialmente no hay en plaza y es muy difícil conseguirlo. D. Juan Guardia me dijo que podria conseguir unos 50 litros mas al mismo precio que la última vez, ó sean Ptas.9,-- el litro (si no hay alza imprevista). Pero seria necesario que Vd. enviara lo antes posible un envase vacío. Por el envase del último envío de 50 litros le cargó Ptas.15,-- en la cuenta, como ya habrá notado, al revisar la cuenta.

Cubiertas. Segun me dijeron en GARAGE PARIS, esperan la remesa de cubiertas procedente de Inglaterra sobre el 22 del actual. La embarcarán en Liverpool en el vapor "ALCA" de Yeoward, el día 14 del actual. Retiraré en el acto las cubiertas pedidas para el Opel Blitz.

Para pedir la tarjeta de neumaticos y poner en orden la documentación de los vehiculos que existen en esa, le ruego me envíe los carnets que tenga en esa y los números de matrícula de cada camion y coche. Procuraré poner en orden la documentación, aunque por ahora no se dé de alta en la Hacienda.

Seguro Accidentes. Adjunto le remito 2 ejemplares de PROPOSICION de Seguro Colectivo contra el riesgo de Accidentes del Trabajo de la PLUS ULTRA rogandole se sirva entregarlos al maestro Juan Villalba para que los llene y firme, devolviendo un ejemplar firmado. Supongo que querra solo cubrir el seguro obligatorio, es decir de los casos de muerte é invalidez permanente.

Le saluda atentamente

REPRESENTACION LAS PALMAS.

Nº. 23.

A  
Administracion Jandia  
Morro Jable.

Muy Sr.nio:

Venta de queso. Ref.Su carta N°7; Su carta N°65 á Madrid; cartas N°72 y 84 de Madrid á Vd.; carta N°31 Madrid á esta Representacion.

He hablado extensamente con D.Angel Casañas sobre el contenido de las citadas cartas.

Segun disposicion publicada en la Prensa local á principios del presente mes y cuya copia incluyo, desde el dia 1° del actual mes de Diciembre, la venta de queso en esta Provincia está sujeta á tasa.

El Sr.Casañas hará un informe y proposiciones, de los cuales le enviaré á Vd. una copia.

Cree el Sr.Casañas que seria inutil hacer gestiones é instancias cerca de las autoridades citadas, pues tratandose de una disposicion de la Comisaria General de Abastecimientos y Transportes, las Autoridades Provinciales no pueden establecer excepciones, maxime tratandose de precios de tasa.

Con respecto al almacenaje en Las Palmas cree el Sr.Casañas que seria mas conveniente para la finca seguir almacenando el queso en Jandia. No hay disposicion que lo prohíba, puesto en la misma disposicion establece precios por queso duro, es decir queso de algun tiempo de almacenaje. Para la mejor conservacion es preferible untarlo con aceite.- Teniendolo almacenado en Las Palmas necesitarian personal experto para cuidarlo y local á proposito donde almacenarlo, estando, ademas, siempre expuestos á que las Autoridades lo requisen en caso de necesidad. e

Embarques por m/v."PINITO". Ayer por la mañana me trajo el arrendatario del m/v."PINITO" su carta N°9 y anexos. Le rogué comprar para Vd. del cupo de su m/v. otros dos bidones de Gas-Oil, á lo cual accedió. Encargué á Vicente de recoger los restantes 4 bidones (que trajo "LA NIÑA") y entregarlos al m/v."PINITO", dos son en cambio de los que prestó y los otros dos para llenarlos y entregarlos llenos á Vd. --

Tambien dió su conformidad con que el patron lleve los diez sacos de cemento que se encuentran apartados en el muelle para Vd. - Como por falta material de tiempo no pude ocuparme de estos tramites personalmente, di ayer el dinero á Vicente para que pagase el cemento mediante entrega de la orden de entrega en el muelle. - Segun me dijo, le apartaron los 10 sacos en el muelle para embarcarlos esta tarde en el m/v."PINITO".

Como la imagen de San Miguel está terminada, la pagué ayer y mandé á empaquetarla convenientemente encargando á Vicente que la llevase esta mañana al Puerto y la embarcase á bordo del citado m/v.

Las Ptas.10.000.-- que me pidió en su carta N°9 para el maestro Juan Concepcion Villalba, le enviaré tambien por el patron del m/v."PINITO" Las he empaquetado en un paquete en la forma siguiente:

13.12.1946.

3 paquetitos conteniendo cada uno Ptas.500,-- en piezas  
 de á una Peseta.....Ptas. 1.500,--

1 paquete conteniendo Ptas.1.500,-- en billetes de  
 á Ptas.5,-- y  
 Ptas.1.000,-- en billetes de  
 á Ptas.25,-- total " 2.500,--

1 paquete conteniendo Ptas.4.000,-- en billetes de  
 á Ptas.100,-- y  
 Ptas.2.000,-- en billetes de  
 á Ptas.50,-- total " 6.000,--

Total: Ptas.10.000,--

---

Le ruego me acuse recibo de dicha suma y le saluda atentamente

REPRESENTACION LAS PALMAS.

En el mismo paquete del dinero le envio la cinta para maquina de escribir.

Vale.